ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SESEVIN CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dos días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 18h00, se reúnen los socios de la Compañía Servicio de Seguridad y Vigilancia **SESEVIN CIA. LTDA.**, en el domicilio de la compañía ubicada en la avenida Río Amazonas N22-131 y Veintimilla, siendo ellos: señor Lucio Bolívar Flores Cisneros y Duval Heberto Alcivar Rivadeneira, los mismos que representan el 100% del capital, quienes deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para resolver y tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del período 2017;**
2. **Conocer y aprobar los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017; y**
3. **Resoluciones sobre los resultados del período 2017.**

La Junta de Socios aprueba el orden del día antes descrito. Preside la Junta General el señor Duval Heberto Alcívar Rivadeneira y actúa como Secretario el señor Marcelo Xavier Flores Cazar. Hace uso de la palabra el Presidente y manifiesta que el Informe de Gerente, Estados Financieros y Anexos al 31 de diciembre del 2017 han sido entregados a los socios para su análisis y revisión correspondiente, quienes se dan por enterados del contenido de los mismos.

LECTURA DEL INFORME DE GERENTE GENERAL

Según el primer punto del Orden del Día, a continuación el señor Marcelo Xavier Flores Cazar en calidad de Representante Legal inicia dando lectura al contenido del Informe de Gerente General del período 2017, el cual no tiene objeciones por parte de los socios.

CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Continuando con el segundo punto del Orden del Día, el Presidente da lectura de los saldos de las cuentas de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017, describiendo el orden de los mismos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo. Se deja constancia que las Notas a los Estados Financieros forman parte de los mismos. Luego de haber conocido las afirmaciones de los Estados Financieros, los socios solicitan se continúe con el orden del día.

RESULTADOS DEL PERIODO 2017

Avanzando con el numeral 3 del Orden del Día, el Presidente solicita al Secretario de lectura a los resultados obtenidos durante el período 2017, a partir de la Pérdida del Período que figura en el Estado de Resultados, los cuales se presentan a continuación:

Pérdida Neta del Período	$	(6.771,86)
(-) Participación Trabajadores	$	0,00
(-) Impuesto a la Renta Causado	$	(1.356,70)
Pérdida Atribuible a Socios	$	(8.128,56)

El socio Lucio Bolívar Flores Cisneros propone que la Pérdida del Período 2017 de $ 8.128,56 sea compensada con la cuenta de Utilidades Acumuladas, moción que es aceptada por los socios presentes.

RESOLUCIONES

Luego de algunas deliberaciones la Junta de Socios resuelve por unanimidad:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del período 2017 en todo su contenido;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 en todo su contenido y con sus respectivos anexos;
3. Conocer y aprobar los resultados del periodo 2017, debiendo la pérdida del período 2017 ser compensada con el saldo acreedor de la cuenta Ganancias Acumuladas, en la parte del saldo que alcance.

Al haberse conocido y resuelto todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta; una vez leída la misma en presencia de todos los socios, es aprobada por unanimidad, cuando son las 19h00 se clausura la Junta, firmando para constancia y aceptación todos los socios.

Duval Heberto Alcivar Rivadeneira
PRESIDENTE-SOCIO

Lucio Bolívar Flores Cisneros
SOCIO

Marcelo Xavier Flores Cazar
SECRETARIO